EL LITORAL

Año LVII — No. 18.632 — 12 páginas — Precio: $ 6 — SANTA FE, MARTES 15 DE JULIO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con gobernadores habló la presidente

Hicieron entrega de un documento en el que analizan la situación actual del país

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón recibió hoy a diez gobernadores de provincias, quienes le hicieron entrega de un documento en el que [illegible] a la jefa del Estado y hacen referencia a la actual situación que atraviesa el país.

[illegible] ta de Perón asistieron los siguientes mandatarios provinciales: Carlos Juarez, de Sgo. del Estero; Raúl Lacabanne, de Córdoba; José Regazoli, de La Pampa; Carlos Menem, de La Rioja; Enrique Cresto, de Entre Ríos; Eloy Camus, de San Juan; Elías Adre, de S. Luis; Amado Juri, de Tucumán; Deolindo Bitel, del Chaco, y Miguel Angel Alterach, de Misiones.

La entrevista de los gobernadores con la presidente comenzó a las 11.45 y finalizó poco después de las 13. Acompañaban a la señora de Perón el ministro del Interior, Antonio Benítez, y los secretarios de Gobierno, coronel Vicente Damasco, y técnico y [illegible].

Reunión del gabinete

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, mantendrá hoy, a las 18, la primera reunión con el gabinete nacional, luego de la reestructuración producida el viernes pasado, según se informó extraoficialmente en la Casa de Gobierno.

Aún no está decidido si la [illegible] en la sede del Poder Ejecutivo o en la residencia presidencial de Olivos.

En la oportunidad, la jefa del Estado y sus ministros analizarán la actualidad nacional, especialmente en el ámbito económico.

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Luego de la [illegible] mantenida hoy con la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, siete gobernadores provinciales hicieron público un documento sobre la situación actual del país.

Su texto es el siguiente: "Todo el país ha sido conmovido por los hechos que son de dominio público, cuyas causas y objetivos reales se tran esclareciendo en el curso de los acontecimientos. Los pueblos del interior han seguido —y siguen— en tensa calma y con serena atención el actual proceso, con la preocupación de mantener la libertad reconquistada y proseguir con el programa de reconstrucción y liberación trazado por el genio del teniente general Perón, como misión suprema de todos los argentinos.

"Frente a los hechos que signan el actual proceso político argentino, los gobernantes provinciales que firmamos esta declaración, consideramos que, como en todas las etapas críticas de nuestra historia, es preciso hacer oír la voz de los pueblos del interior, que no aceptan ser arrastrados a situaciones en las [illegible] siempre juega el interés de la Nación, único factor que puede justificar enfrentamientos bajo este gobierno del pueblo que encabeza la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón. Por ello, dirigiéndonos al pueblo argentino decimos:

"1º) Nuestro franco y total apoyo a la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, que representa el legítimo poder constituido, desde el momento mismo en que fue elegida por las grandes mayorías nacionales y populares como compañera de fórmula del teniente general Perón.

"2º) Dentro de un sano ordenamiento institucional, no puede ni debe darse cabida a ideologías o intereses que apunten a lesionar o menoscabar el principio de autoridad dentro de la Constitución y de la ley, en cuyo cauce caben las soluciones a todos los problemas, por delicados que ellos sean.

"3º) Hoy más que nunca cobran vigencia las palabras del teniente general Perón cuando al regresar del largo y doloroso exilio, dijo: 'Ordenemos primero nuestras cabezas y nuestros espíritus. Reorganicemos al país y dentro de él al Estado que preconcebidamente se ha pretendido destruir y que debemos aspirar a que sea lo mejor que tengamos para corresponder a un pueblo que ha demostrado ser maravilloso. Para ello elijamos a los mejores hombres, provengan de donde provinieren, acopiemos la mayor cantidad de materia gris, todo juzgado por sus genuinos valores en plenitud y no por subalternos intereses políticos, intereses personales o bastardas concupiscencias. Cada argentino ha de recibir una misión en el esfuerzo conjunto... necesitamos una paz constructiva sin la cual podemos sucumbir como Nación. No es gritando la vida por Perón que se hace patria, sino manteniendo el credo por el cual luchamos. Los viejos peronistas lo sabemos. Tampoco lo ignoran nuestros muchachos que levantan nuestras banderas revolucionarias. Los que pretextan lo inconfesable, aunque cubran sus falsos designios con gritos engañosos, o se empeñen en peleas descabelladas, no pueden engañar a nadie. Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro movimiento o tomar el poder que el pueblo ha reconquistado, se equivocan. Ninguna simulación o encubrimiento por ingeniosos que sean, podrán engañar a un pueblo que ha sufrido lo que el nuestro y que está animado por una firme voluntad de vencer. La inoperancia, en los momentos que tenemos que vivir,

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

La interpelación a Rodrigo aún se mantiene vigente

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Al [illegible] que celebró este mediodía la Comisión de Labor Parlamentaria, dio a conocer un comunicado por el que informa que [illegible] vación parcial del gabinete nacional y la confirmación en su [illegible] del señor ministro de Economía, mantiene plena vigencia el pedido de interpelación que oportunamente se le formulara y que de[illegible] una sesión especial el día 3 próximo pasado, suspendida en cuarto intermedio [illegible] tanto esta comisión fijase nueva fecha.

"En consecuencia —agrega el comunicado— y atento a las nuevas medidas sociales y [illegible] de elaboración, y a fin de permitir al Ministerio de Economía y sus respectivas áreas preparen la información correspondiente, la Comisión de Labor Parlamentaria fija como fecha de continuación de la interpelación el próximo miércoles 23 de julio a las 10 horas.

"Dada la trascendencia del [illegible] —agrega— que involucra acuciantes problemas de la actual situación nacional, la Comisión de Labor Parlamentaria ha acordado por unanimidad diferir el tratamiento de todos los asuntos pendientes en consideración".

El caso López Rega

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El diputado nacional Por[illegible] a la Comisión de Labor Parlamentaria, dice que es conveniente "que habiendo cesado como ministro el señor López Rega, mi pedido de juicio político a su respecto debe ser girado a la justicia federal, por estar acusado de delitos de acción pública. Igualmente solicito —subraya— se pida pronto despacho a la comisión respectiva de la cámara donde se encuentra, desde el año pasado, mi pedido de nombramiento de una comisión investigadora de Austral".

Subsecretario de Interior es Ernesto Prieto

Ocupaba la cartera de Bienestar Social en nuestra provincia

Oficialmente se informó n Buenos Aires que el Dr. Ernesto Rafael Prieto, quien se desempeñaba como ministro de Bienestar Social en nues

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Los subsidios a los productos se suprimirían

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La conduc[illegible] la posibilidad de suprimir los subsidios que el Estado otorga para sostener la comercialización de diversos productos y que le permitiría ahorrar al Estado una suma de 8.000 millones de pesos nuevos por año, según trascendió en esferas responsables.

De acuerdo con esas fuentes, la supresión de subsidios afectaría a las ventas de maíz, harina, girasol y sorgo, con lo que aumentaría automáticamente en porcentaje apreciable el precio del pan, el aceite comestible y los alimentos balanceados.

Fue confirmado el secretario de Prensa y Difusión

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José María Villone, fue confirmado en sus funciones, según trascendió en fuentes altamente responsables de la Casa de Gobierno.

Villone había presentado su dimisión junto con los demás secretarios de Estado el 6 del corriente.

Reunión de la cúpula sindical

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Una reunión de altas figuras de la cúpula sindical se realizó en la sede de la Asociación Obrera Textil, sin que haya trascendido por ningún conducto los temas que se conversaron.

Participaron del cónclave, entre otros, Casildo Herreras, Lorenzo Miguel, Adalberto Wimer, Constantino Zorila, Esteban Rolando, José Rodríguez, Abelardo Arce, Néstor Mascalli y Néstor Carras[illegible].

La reunión se inició con la presencia de algunos de los nombrados y con el correr de la mañana se fueron agregando otros, hasta que a mediodía arribó Lorenzo Miguel.

A las 13.30 finalizó la reunión informándose que el encuentro pasó a cuarto intermedio hasta las 10 de mañana, hora en que seguirá sesionando en la sede de la central obrera.

Al retirarse los titulares de la CGT y 62, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente informaron que se dirigían al Congreso nacional para mantener una reunión con el presidente de la Cámara de Diputados Raúl Alberto Lastiri.

Desmienten un paro

El titular de la CGT Casildo Herreras desvirtuó totalmente los rumores que indicaban que se realizaría una paro general de actividades en los próximos días, declarando que "eso no ha sido previsto por ahora por los cuerpos orgánicos del movimiento obrero". El titular de las "62 Organizaciones", Lorenzo Miguel, por su parte, anunció que los [illegible] solicitaron una entrevista a la presidente de la Nación ni bien producido su arribo de Europa.

A esto agregó Casildo Herreras que "existe una crisis política-económica y social sobre la que el movimiento obrero desea plantear sus inquietudes a la presidente de la Nación".

Sesiona el congreso de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Con la asistencia de ciento cincuenta delegados de todo el país, se inició hoy el 34 Congreso Extraordinario de Trabajadores de Luz y Fuerza, convocado por el secretariado nacional de la Federación del Gremio, a fin de considerar un amplio temario laboral.

Informó la entidad sindical, que durante el conclave que se prolongará toda la semana, entre los principales puntos que tratarán figura: informe sobre la designación de Félix A. Pérez como administrador general de la Empresa Agua y Energía Eléctrica y consideración de su renuncia al cargo de secretario general del gremio; consideración de lo actuado por la comisión paritaria nacional y adquisición de un hotel de turismo en Puerto Pañuelo, Río Negro.

Agrega, que la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, cuenta en 63 mil afiliados, divididos en cuarenta sindicatos autónomos.

Finalmente, se informó, que durante la mañana se designó la comisión de poderes y secretario de actas, pasando a cuarto intermedio hasta las 16.

Se informó en Bolivia sobre un plan subversivo

LA PAZ, 15 (Latin). — El gobierno boliviano asestó un duro golpe a la oposición clandestina deteniendo a 30 de sus dirigentes que se aprestaban a iniciar un vasto complot subversivo para provocar una huelga general en el país.

Se informó aquí oficialmente que tres religiosas de nacionalidad española figuran entre los detenidos, acusadas de participar el primero de agosto y debía culminar el día 6, cuando Bolivia celebre el sesquicentenario de su fundación.

Las religiosas izquierdistas pertenecientes a una orden no precisada, son Cristina Lecoder Casso, Ana Lidia Franch Alfaro y Ana María Orue Ujuria.

Esta última admitió haber recibido dinero para financiar la conspiración, pero no señaló su monto ni su procedencia, dijo anoche en conferencia de prensa el ministro del Interior, coronel Juan Pereda Asbun.

Los complotados tenían también por objetivo de entablar contactos con organizaciones internacionales como la Confederación Unida de Trabajadores de Chile (CUTCH), La Confederación General del Trabajo Argentina (CGT) y otras de Alemania y Checoslovaquia, en procura de apoyo, ya que uno de sus móviles confesos era la reconstrucción de la central obrera boliviana, disuelta por el gobierno actual.

Saludo de los cosmonautas de la U. Soviética

HOUSTON, 15 (UPI). — Menos de una hora después del lanzamiento de la nave espacial "Soyuz", una nota escrita a mano de los cosmonautas apareció en los monitores de la televisión en Houston, en el Centro Espacial Johnson.

"Los tripulantes de la "Soyuz" enviamos nuestros saludos y mejores deseos a los empleados del Centro de Control de Misiones de Houston para un exitoso vuelo conjunto, el primer vuelo espacial internacional", dijo la nota.

Llevaba la firma de Alexei Leonov y Valeri Kubasov

Comenzó la misión espacial conjunta

Ya se encuentra en órbita la cosmonave soviética "Soyuz", cuyo lanzamiento se hizo con normalidad



(Radiofoto UPI)

Los cosmonautas soviéticos Alexei Leonov (izquierda) y Valeri Kubasov, saludan momentos antes de ingresar a la "Soyuz" en la base de lanzamiento de Baikonur

MOSCU, 15 (UPI) — El cohete con la cosmonave "Soyuz" inició su viaje al espacio para la primera misión espacial conjunta soviético-norteamericana.

El cohete despegó de la plataforma de lanzamiento a las 12.20 (GMT), 10 segundos después del momento programado para el lanzamiento.

La torre de control informó en Moscú que el vuelo se desarrolla normalmente, con los motores operando satisfactoriamente.

El lanzamiento fue transmitido por la televisión de Moscú y visto también en Estados Unidos.

El cohete con los cosmonautas, coronel Alexei E. Leonov y Valeri N. Kubasov, un civil, alcanzó la máxima velocidad de su primera etapa a los 70 minutos de vuelo. A los 100 segundos del lanzamiento, la tripulación informó sobre la fuerza de la gravedad a bordo de la nave espacial.

La primera etapa del cohete se separó al agotarse su combustible. El Centro de Control de Moscú informó que la segunda etapa funcionaba normalmente.

Entró en órbita

Luego el centro de control de Moscú informó que la "Soyuz" entró en órbita.

Los dos cosmonautas soviéticos comenzaron a orbitar la Tierra a la espera del lanzamiento de la nave norteamericana "Apolo" previsto para siete horas y media después.

La cosmonave entró en órbita en una región sobre el desierto central asiático.

Las tripulaciones de la "Soyuz" y la "Apolo" se reunirán después en el espacio, acoplando sus naves mediante un sistema especial, en la primera cita internacional espacial de la historia.

Leonov y Kubasov despegaron precisamente —según lo programado, en la cápsula colocada sobre la nariz de un cohete de 20 motores. Un gran pilar de llamas estalló en el cosmódromo de Baikonur, cerca de la población de Tyuratam, cuando el cohete encendió sus motores.

Los astronautas norteamericanos Thomas Stafford, Vance Brand y Donald Slayton esperan su turno para el lanzamiento en Cabo Cañaveral (Florida), a más de 10.000 kilómetros de distancia. El lanzamiento norteamericano está previsto para las 19.50 (GMT).

La cosmonave "Soyuz" inició su primera órbita de la tierra diez minutos después del lanzamiento. El Centro de Control del vuelo de Moscú indicó que todo iba bien.

El centro proporcionó un relato ininterrumpido del lanzamiento. A ratos podían oírse las voces de los dos pilotos hablando con Moscú.

"Moscú, ésta es Soyuz", uno de los cosmonautas dijo, 17 minutos después del lanzamiento, "estamos entrando en la zona de sombra de la Tierra".

"Estamos terminando las comunicaciones", dijo la torre de Moscú tres minutos después, cuando la nave circulaba fuera del alcance de su primera estación de rastreo".

"Tengan un vuelo feliz", agregó la torre.

En Estados Unidos el presidente Gerald Ford observó por televisión el lanzamiento, acompañado por el embajador soviético Anatoly Dobrynin. Ford dijo que el lanzamiento "marca el comienzo de una [illegible] mente épica en el espacio" y señalaba la apertura de una senda de nuevo tipo.

"Estoy impresionado" dijo Ford. "Estoy muy impresionado. Les deseo lo mejor a los cosmonautas".

El disparo presentó una nueva era de cooperación espacial internacional. Los funcionarios de ambas naciones esperan que la misión conjunta "Apolo" "Soyuz" fortalezca la política de distensión.

En la base de lanzamiento de Estados Unidos en Florida, los funcionarios de la Agencia Espacial dijeron que los tres astronautas de la nave "Apolo" estaban todavía durmiendo cuando despegó la "Soyuz". La tripulación de tierra estaba bombeando el propelente de oxígeno líquido dentro del cohete "Saturno 1-B" de la "Apolo", en [illegible].

El lanzamiento de la "Soyuz" fue teledifundido en todo el mundo, [illegible] un complicado sistema de conexiones que [illegible] tanto satélites como líneas de tierra.

Por la primera vez que se vio en vivo en la televisión de Occidente un lanzamiento "Soyuz".

El abrazo en el Cosmos

Por Osiris Troiani

NO puede exagerarse el alcance simbólico del fraternal abrazo de rusos y norteamericanos en el Cosmos. Esta proeza de la ciencia ha de impresionar la mente de todos los hombres en una forma mucho más eficaz que todos los análisis librescos o periodísticos sobre el futuro de las relaciones internacionales. No es una ideología, sino un hecho. Y no es un hecho que conoceremos de oídas, sin posibilidad de verificación: lo veremos en nuestro televisor.

Fue en 1835 cuando un joven escritor francés, el conde Alexis de Tocqueville, después de vivir unos meses en la Unión norteamericana, formada entonces por 25 Estados, y de leer ávidamente todo, todo lo que se publicaba sobre Rusia, cuyos zares habían destrozado sucesivamente el imperio mongólico y el sueco, y luego vencido a los turcos y a Napoleón, vaticinó que esas dos naciones parecían llamadas "por un secreto designio de la Providencia, a tener un día en sus manos los destinos de la mitad del género humano".

En aquella época los norteamericanos ya ocupaban el Medio Oeste, pero aún no se asomaban al Pacífico, en tanto que los rusos, después de conquistar toda Siberia y cruzado el estrecho de Behring —un marino danés al servicio del zarismo—, se apostaron en Alaska y descendieron por la costa hasta llegar a California. Fue[illegible], por espacio de casi un siglo, un imperio instalado sobre tres continentes. Pero las complicaciones de la política europea los indujeron prudentemente a sacrificar sus posesiones americanas, de modo que vendieron California en 1845 y Alaska en 1867.

En el siglo siguiente, mientras Rusia se debatía en la convulsión revolucionaria que originó la Unión Soviética, desembarcaron efectivos norteamericanos primero en el puerto ártico de Arcángel y luego en la fortaleza de Vladivostok, sobre el Pacífico. Pero los comunistas rusos rechazaron la intervención armada de 14 países y la opinión pública norteamericana no era propicia a las aventuras militares en otros continentes.

Gracias a Hitler

Entre 1920 y 1932 ambos países se ignoraron mutuamente, a la vez que se convertían una en baluarte del capitalismo democrático y la otra en ciudadela mundial del socialismo autoritario. Roosevelt y Stalin intercambiaron embajadores, pero las relaciones entre Washington y Moscú fueron apenas formales durante los años 30, ocupado como estaba el primero en remediar una terrible recesión económica, que dejó sin trabajo a once millones de hombres, y el segundo en asegurarse un poder despótico, luego de desbaratar a la vieja guardia revolucionaria y a la plana mayor del ejército, que a diestro y siniestro amenazaban la estabilidad del régimen.

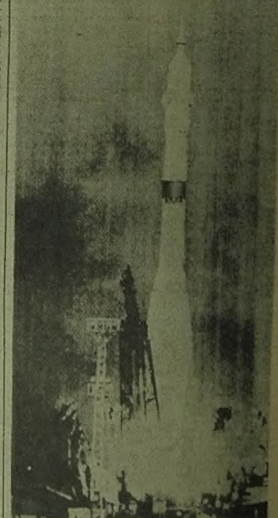
La estrategia demencial de Hitler logró configurar una alianza antialemana que parecía inconcebible, pues incluía no sólo a Gran Bretaña y Francia, principales potencias de Europa, sino también a los Estados Unidos y la URSS; y si bien pudo conquistar el viejo continente —excepto Gran Bretaña, salvada por la maniática anglofilia del Führer—, era manifiestamente absurdo creer que podría con los dos pueblos señalados por Tocqueville. Estados Unidos contaba con las ventajas de la distancia y de un abrumador poderío económico; la URSS, con las de su extensión y con el heroísmo de su pueblo, hábilmente excitado con razones patrióticas antes que por la ideología comunista.

De este modo, hace exactamente treinta años, en el mundo sólo quedaban dos potencias. Como es natural, cada una intentó hacer retroceder a la otra. Pero la aparición del arma atómica las dotó de igual capacidad para destruir el mundo. La guerra entre ambas se volvió imposible. La "guerra fría" terminó en "distensión", la cual se ha trocado paulatinamente en "cooperación activa". Y la propia competencia espacial, que se inició con el lanzamiento del primer Sputnik, en 1957, a lo cual respondieron los norteamericanos con la llegada a la Luna, en 1969, culmina con esta cita espectacular de los saltimbanquis del Cosmos.

Hacia otros mundos

El antagonismo entre los dos sistemas, la lucha por la hegemonía, no concluirán mientras el ser humano tenga inteligencia y voluntad. No debemos lamentarnos de ello: si el hombre no fuera así, astuto y dominador, aún viviría en las cavernas. En cambio, ha comenzado a invadir otros mundos. Sólo falta que se descubra alguna forma de vida en alguna galaxia, para que toda la raza humana se organice y asocie contra la amenaza que ello puede entrañar.

No tenemos, por ahora, el menor indicio de que existan otros seres vivientes. La ilusión de un gobierno mundial es, por consiguiente, insensata. Pero la lucha, limitada por el terror recíproco, está modificando insensiblemente a los dos sistemas. Los Estados Unidos y sus aliados de Occidente no son ya capitalistas, tales como lo que Carlos Marx describió. La evolución de la URSS, de China y las demás naciones que adoptaron el sistema propuesto por Carlos Marx ha demostrado que ese sistema era utópico. Los países de origen de los cosmonautas están obligados a coexistir y, en consecuencia, a transformarse insensiblemente el uno y otro.



(Radiofoto UPI)

Parte del cohete portador de la cápsula espacial "Soyuz"

Asesinaron al jefe comunal platense

El cruento suceso ocurrió en Sarandí cuando el Sr. Cartier iba a la metrópoli

LA PLATA, 15 (NA). — Los restos del asesinado intendente municipal Rubén Cartier, son velados desde media mañana en el salón dorado de la intendencia local y recibirán sepultura mañana, a las diez, en el cementerio de esta metrópoli.

Cartier, de 56 años, casado y padre de tres hijos —dos mujeres y un varón que es médico— fue ultimado anoche, a las 21, en Sarandí a unos 45 kilómetros al norte de aquí, por integrantes de un grupo extremista no identificado que alcanzó a huir.

En el suceso también resultaron heridos el director de Transporte de la Municipalidad, Manuel Valverde, y el secretario privado de Cartier, Alfredo Otero, quienes le acompañaban en el viaje hacia la capital federal.

Valverde fue traído esta mañana hasta el hospital Italiano, donde se le sometió a una operación quirúrgica de urgencia y su estado es desesperante.

En lo que hace a Otero, éste recibió una herida en la mano derecha y se encuentra en su domicilio.

Los dos funcionarios habían sido internados en un primer momento en el hospital de Avellaneda junto con el chofer del automóvil oficial E. Villalba, quien resultó ileso pero sufrió los efectos de una aguda crisis nerviosa.

A todo esto, el partido de La Plata se encuentra paralizado hoy por decisión de las conducciones locales de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones como repudio "a la violencia", al tiempo que encuadran el asesinato "en un intento más que pretende frustrar el camino del pueblo hacia su liberación".

Como consecuencia de este paro no abrieron sus puer-

(Pasa a pág. 5a.)

Cesantías en la Ford se disponen

[illegible] — Una cantidad aún no determinada oficialmente de despidos se produjeron durante la jornada de ayer en la planta que Ford Motors Argentina posee en la localidad de General Pacheco, a consecuencia del conflicto que desde hace varios días mantiene paralizado al establecimiento y que fue declarado ilegal por el Ministerio de Trabajo el pasado viernes 11.

[illegible] trabajadores, [illegible] se les impidió el acceso a la fábrica y se les comunicó su [illegible], mientras que un fuerte dispositivo de seguridad [illegible] y en el interior del establecimiento garantizaba el [illegible] normal de las actividades e impedía la realización de cualquier tipo de [illegible] asambleas del personal.

Hasta el momento se ignora a cuántos operarios alcanza la cesantía que superaría la cifra mencionada anteriormente.

[illegible] de los trabajadores separados de sus cargos, entre los que se encontraban [illegible] delegados [illegible] recibido ya una comunicación telegráfica en la que se les notificaba su despido por "grave injuria causada a los intereses de la empresa y por participar y promover medidas de fuerza declaradas ilegales por el Ministerio de Trabajo".

Paritarias: solicitan la revisión de los acuerdos pactados

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Mientras prosigue hoy la tarea de las comisiones paritarias de aquellos gremios que aún no han [illegible] sus convenciones colectivas de trabajo, diversos sectores laborales han [illegible] la necesidad de solicitar la revisión de sus convenios acordados, ante la perspectiva de una nueva devaluación monetaria que deterioraría el salario real.

[illegible] convenios desde el 1º del [illegible], según lo dispuso la resolución del Ministerio de Trabajo [illegible] firmados antes del 19 de junio.

La reapertura de las negociaciones permitió comprobar que una buena cantidad de organizaciones sindicales había dado por finalizadas las tratativas, [illegible] a la que se recurre ahora para tratar de revisar el conjunto de lo pactado.

Sin embargo, al margen de los aspectos [illegible], el principal motivo que impulsa a los gremios a tratar de revisar los acuerdos, está basado en los insistentes rumores de una próxima devaluación monetaria y su consiguiente aumento en las tarifas de los servicios y del costo general de la vida.

A ello se agrega el anuncio de nuevos aumentos en artículos de la canasta familiar y la liberación total de precios.

Los primeros gremios en solicitar la revisión de sus convenios fueron los mercantiles y de la construcción, [illegible] igual intención se manifestó en otros sectores laborales, como el caso de los petroleros.

Por un conflicto con el personal no se editó "Clarín"

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El matutino "Clarín" no salió a la venta hoy debido a una decisión de su personal de [illegible]ión de declararse en asamblea permanente, [illegible] en demanda de aumentos salariales.

Los trabajadores reclaman a la empresa un incremento del cien por ciento sobre los [illegible] en el convenio que suscribió el Sindicato de Prensa con la parte empresaria el 22 de junio, pero que no fue avalado por los representantes de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, a pesar de que lo [illegible] en ese gremio.

Paro en Córdoba

CORDOBA, 15 (NA). — No aparecieron hoy los matutinos de esta capital, así como tampoco funcionaron los noticiosos radiales y televisivos a raíz del paro de 48 horas iniciado ayer al mediodía por la [illegible] de prensa.

La medida fue dispuesta por considerarse exigua la oferta de incremento salarial que hizo llegar la representación patronal en la comisión permanente.

Las discusiones en el ámbito del Ministerio de Trabajo fueron reanudadas de acuerdo con lo dispuesto por la resolución número 3 del titular de la cartera, que dio plazo hasta el 30 del corriente para aquellas paritarias que no concluyeron antes del 19 de junio pasado.

UN LLAMADO A LA PAZ FORMULO EL EPISCOPADO

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El Episcopado Argentino pidió "el esfuerzo de todos y en particular de quienes ejercen la responsable representación del pueblo" a exhortar a la paz "como un don de Dios que hemos de pedir y esperar, pero al mismo tiempo gestar y realizar".

El documento fue suministrado al término de la reunión de la comisión ejecutiva del episcopado, que se realizó en la víspera con participación de los arzobispos de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo, de Córdoba, cardenal Raúl Primatesta y de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe.

El texto completo del comunicado es el siguiente: "La comisión ejecutiva del episcopado argentino, en su reunión del día de la fecha, examinó el momento actual con la seriedad y profundidad que merece por la proyección que tiene no sólo en la economía, sino también en toda la vida misma de la nación".

"Ante la urgente y necesaria exhortación a la paz, como un don de Dios que hemos de pedir y esperar pero al mismo tiempo gestar y realizar por el esfuerzo abnegado de todos y en particular de quienes ejercen la responsabilidad representación del pueblo, la comisión ejecutiva juzga oportuno recordar las mismas enseñanzas que todo el episcopado argentino propusiera al señalar en su documento del 30 de noviembre de 1974 las causas y situaciones que debilitan o directamente destruyen esa paz".

Documento de gobernadores

(Viene de pág. 1ra.)

es un crimen de lesa patria'.

"4º) Como gobernantes del pueblo, mantenemos, sin desviaciones de ninguna índole, la más amplia e insobornable lealtad a la doctrina justicialista y a los transcriptos principios rectores que enunció el teniente general Perón para esta larga y dura etapa de reconstrucción y liberación nacional.

"5) Es necesario arbitrar los medios y mecanismos que permitan obtener un aumento sustancial de la producción nacional y avanzar hacia una estabilidad durante de precios y salarios, factores sin cuya vigencia no se concretará la perentoria tarea de la reconstrucción y liberación nacional, sin la cual estaremos todos perdidos', como dijo el teniente general Perón.

"6º) Para el logro de los objetivos de reconstrucción y liberación nacional, es de imperiosa necesidad proseguir la filosofía de la política [illegible] cuyos lineamientos y finalidades trazara el teniente general Perón ya desde su primer gobierno, con genial visión de estadista.

"7º) Es indispensable acentuar cada día más el impulso requerido para desarrollar el país hacia el interior, [illegible] para obtener la reconstrucción de la Nación y lograr su efectiva liberación. De esta suerte, la República tendrá equilibrio institucional, evitando que los poderosos intereses concentrados en la capital federal generen conflictos y enfrentamientos que no cuentan en la volutad y el deseo de los pueblos del interior.

"8º) El [illegible] exige terminar con enfrentamientos, que resultan absurdos bajo el gobierno del pueblo y a la luz de la convocatoria del teniente general Perón, cuya vigencia consideramos de urgente y permanente necesidad, por encima de cualquier interés sectorial, para que la República Argentina pueda jugar su rol como Nación, en unidad de pensamiento y acción.

"9º) Para afianzar este proceso de solidaridad hace falta que las provincias representadas por sus mandatarios y legisladores nacionales sean protagonistas de las decisiones de la [illegible]ra, en el marco de una nueva frontera federal; y que el Partido Peronista organizado en sus cuadros, tenga la responsabilidad dirigente que le concierne en tanto expresión política del movimiento nacional.

"10º) Así, como parte del poder político y constitucional de la Nación, en nombre de nuestros pueblos y de nuestras provincias, sumamos nuestra fe y nuestros anhelos, a la fe y a los anhelos de todo el pueblo argentino, que quiere y exige con legítimo derecho, vivir dentro del orden y de la ley para realizar la revolución en paz por la que el teniente general Perón entregó el sacrificio de su vida y por la que la señora presidente de la Nación viene dando su dura cuota de sacrificio.

"Partidos políticos, movimiento obrero organizado, fuerzas empresarias, universidades, colegios y escuelas, periodismo, iglesia y fuerzas armadas, son todas expresiones de una sola comunidad organizada que se llama Nación Argentina y dentro de la cual hay una sola misión para todos, gobernantes y gobernados: trabajar hasta el sacrificio por su honor y su grandeza".

Aumentos del 50 o/o otorgan al P. Judicial

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Un incremento del 50 por ciento sobre las remuneraciones de los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Nación fue acordado por la Corte Suprema de Justicia.

El alto tribunal autoriza a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar el aumento con los sueldos de este mes o por planilla complementaria de haberes desde el 1º de junio.

La resolución fue dispuesta "sin perjuicio de los reajustes que oportunamente pudiesen corresponder, conforme con lo sustentado por este tribunal en la acordada Nº 30 de fecha 23 de setiembre último, ratificado mediante resolución Nº 277 de abril próximo pasado y con observancia de lo dispuesto en el decreto ley 20.181/73".

Subsecretario

(Viene de pág. 1ra.)

tra provincia, había aceptado el ofrecimiento del ministro del Interior de la Nación, Dr. Antonio J. Benítez, para ocupar el cargo de subsecretario de esa cartera, anticipándose que mañana —presumiblemente en horas de la mañana —prestará el juramento de rigor.

El Dr. Prieto, además de sus funciones en el gabinete provincial para las que había sido designado hace poco más de dos meses, estaba a cargo de la intervención en el Partido Justicialista en la provincia de San Juan.

Hoy al mediodía, tras presentar su renuncia al gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, partió hacia la capital federal, según pudo saberse en la Casa de Gobierno de nuestra ciudad.

Personalidad del nuevo subsecretario

El Dr. Ernesto Rafael Prieti, nació en Rosario el 30 de noviembre de 1914, ciudad en donde residió hasta su designación como ministro de Bienestar Social de la provincia.

El alto funcionario cursó estudios de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Su vida política, se inicia con la campaña que llevó al teniente General Juan Domingo Perón a la primera magistratura en 1946, siendo desde ese momento hombre de consulta permanente dentro de las esferas políticas del peronismo.

Posteriormente se desempeñó como asesor letrado en la jefatura de policía de Rosario y como primer secretario del Tribunal Bancario de la provincia de Santa Fe. En 1973 integró la junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, período en que también cumplió tareas en la asesoría del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

El año pasado fue designado abogado jefe del Distrito Zonal de Ferrocarriles Argentinos con jurisdicción en nuestra ciudad, San Nicolás y Rosario.

En cuanto a sus actividades partidarias, se desempeña como interventor del partido justicialista en San Juan, donde tuvo oportunidad de desarrollar la unificación de los distintos sectores de la agrupación.

La vacante en Bienestar Social

Acerca de la designación de un nuevo ministro para la cartera de Bienestar Social, consultamos al titular de Gobierno de la provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto quien señaló que hasta el momento "no se habían efectuado conversaciones en tal sentido".

Dijo además, que debido al escaso tiempo transcurrido entre el ofrecimiento del cargo de subsecretario del Interior al Dr. Prieto y la presentación de su renuncia como ministro de Bienestar Social no había hasta el momento una posición tomada acerca de la forma en que sería cubierta esa cartera.

El interventor de Mendoza refirióse a su gestión en Bs. As.

MENDOZA 15, (Télam). — Luis María Rodríguez, interventor federal en esta provincia, al retornar de la capital federal, informó sobre distintos aspectos de las gestiones realizadas.

Expresó que en el área económica, había realizado trámites de importancia, sobre los que informaría detalladamente más adelante.

Agregó que saludó al ex ministro del Interior, Alberto Rocamora, "un funcionario capaz a quien tengo especial simpatía".

En relación a la reunión de gobernadores, indicó Rodríguez, que ante la imposibilidad de asistir a la misma, se comunicó con el titular sanjuanino, Eloy Camus, para que ratificara su adhesión a todo aquello —a considerarse en el conclave— que constituya expresión de apoyo a la señora presidente de la Nación".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — Si bien es cierto que la reestructuración del gabinete nacional no ha dejado satisfechos a los factores que la promovieron, en la medida que permanecen en él figuras claramente identificadas con la línea del ex ministro López Rega, la aceptación de la renuncia de este último a sus dos cargos sería suficiente para abrir un corto período de expectativas a la espera de que los acontecimientos demuestren o no que su influencia en las decisiones del gobierno es un hecho del pasado. Desde el viernes, en que se formalizó su alejamiento de la vida oficial, las futuras actividades de López Rega están por esa causa bajo la implacable lupa de políticos, sindicalistas y, por supuesto, de la propia opinión pública, que han tejido en torno de él una leyenda negra sobre la que el propio personaje advirtió en el texto de su dimisión.

* * *

En consecuencia, aunque no se han superado las raíces de la crisis, es probable que los días inmediatos suavicen las tensiones recientes quedándose a la espera de los nuevos hechos. Uno de ellos sería la cobertura de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, cuyo titular, José María Villone, sólo ha sido momentáneamente confirmado frente a la firme perspectiva de que ese cargo sea finalmente para el secretario de Gobierno, coronel Vicente Damasco. No obstante, algunas versiones interesadas siguieron insistiendo desde el fin de semana en la "chance" de Juan Carlos Rousselot, un colaborador de confianza de López Rega que durante el áspero trámite de la crisis llegó a tener mayor gravitación que Villone en el manejo de la información oficial, particularmente en el área de la agencia Télam, a la que se ordenó que ignorase toda noticia adversa al Poder Ejecutivo hasta el extremo de cubrir con el silencio la existencia del conflicto que conmovió al país.

* * *

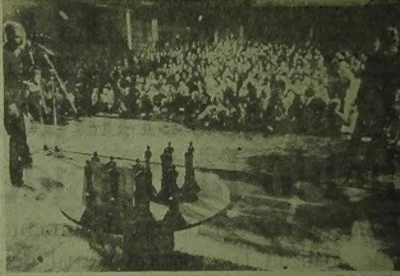
El criterio que promueve al coronel Damasco como responsable del área de la información y la publicidad del gobierno es, por supuesto, radicalmente distinto al imperante durante la gestión de Villone, al término de la cual se advierten los síntomas del fracaso de un poderoso aparato que en lugar de cumplir con sus funciones informativas terminó por convertirse en instrumento de su propia censura dejando el campo libre a los adversarios del gobierno. Tan paradojal situación exigirá seguramente una reorganización de todo el sistema informativo oficial, donde los profesionales fueron progresivamente reemplazados por inexpertos funcionarios comprometidos con la línea política del señor López Rega. Por otra parte, la desorganización administrativa en lo que atañe a radiofonía y TV ha hecho también verdaderos estragos entre el personal y las empresas, que exigen ahora un saneamiento".

* * *

La mención del coronel Damasco como candidato a la Secretaría de Prensa y Difusión fue recibida con beneplácito por los sectores políticos y sindicales, al igual que en los ámbitos castrenses. Idéntica receptividad han tenido los nombramientos de Jorge Garrido, en Defensa; Antonio Benítez, en Interior y Ernesto Corvalán Nanclares, en Justicia. Porque en todos los casos se trata de personalidades fuertes que se han mantenido al margen de la crisis y, obviamente, de los círculos de poder más cuestionados antes y durante los reciente acontecimientos. De Garrido se sostiene que contribuirá a abrir las puertas del Poder Ejecutivo para una relación más fluida con las fuerzas armadas. Corvalán Nanclares, además de ser una respetable figura del foro, integra las filas del peronismo tradicional y como su antecesor en la cartera ministerial, el doctor Benítez, es una figura moderada que satisface también a la oposición.

* * *

Con la designación de Benítez en el ministerio político los observadores han advertido que se producirá otra etapa de apertura que el ex ministro Rocamora no pudo consumar frente a la decisiva gravitación política de López Rega. Esa nueva coyuntura será ahora más dificultosa que en el pasado, ya que no se tratará únicamente de restablecer el diálogo con la oposición, sino con los propios factores del oficialismo parlamentario que enfrentaron al Poder Ejecutivo. El ministro Benítez deberá abocarse con cierta urgencia a la compleja tarea de desvanecer las suspicacias con que se ha recibido desde aquéllos la reestructuración del gabinete, procurando [illegible] avances políticos perturbadores que han estado sugiriendo la convocatoria de una asamblea multisectorial ciertamente complicante para la Casa Rosada.



(Radiofoto NA)

Ceremonia de entrega de los premios Martín Fierro en el teatro Astral de la metrópoli

Fueron otorgados los premios Martín Fierro

Luppi y Roy: los mejores actores de TV

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Federico Luppi fue consagrado como el mejor actor de televisión de la temporada 1974 durante la entrega de los Martín Fierro que otorga anualmente la Asociación de Periodistas de Televisión y Radiotelefonía de la Argentina (APTRA).

La entrega de las estatuillas se realizó anoche en el teatro Astro y la que correspondió a Luppi la recibió la actriz Marilina Ross, pues el galardonado no se encontraba presente.

Además, se otorgó el premio a la mejor actriz protagónica a Irma Roy.

Los premios a la televisión del interior del país fueron otorgados a "Esto es cultura" del Canal Siete de Mendoza; "Fiesta de la Vendimia", de Canal Nueve de Mendoza; mejor noticiero del interior, a Canal Tres de Rosario; mejor programa musical para la juventud, al Canal Cinco de Rosario, y el mejor programa periodístico de divulgación local, al Canal Ocho de San Juan.

Asimismo hubo lauros especiales por la labor de ayer y de siempre a Rosita Quiroga, cantante de tangos; Tita Armengol, locutora, quien grabó el disco de la hora oficial argentina, y a Jorge Fontana, por sus 25 años como locutor de radio y televisión.

El acto fue presentado por Fontana quien, de esa manera, se reintegró a sus labores luego de un paréntesis de más de un año.

Los galardones

Las recompensas a la televisión y radiotelefonía de esta capital fueron:

Mejor actor: Federico Luppi; mejor actor cómico: Ricardo Espalter; mejor animador: Silvio Soldán; mejor teleteatro unitario: "Historias del mediopelo"; mejor programa infantil: el show mágico de Carlos Balá; mejor actriz protagónica: Irma Roy; mejor programa musical: "Argentinísima"; mejor labor femenina: Diana Maggi; la revelación del año, Jorge Martínez; mejor director de programa, Roberto Deni; mejor autor: [illegible] mejor actriz de reparto: Dora Baret; mejor actor de reparto: Luis Politti; mejor actor de teleteatro episódico: Claudio García Satur; mejor programa deportivo: [illegible] TV; mejor show musical: Les Luthiers; mejor periodista de noticiero, César Mascetti; mejor programa periodístico: "Los [illegible] del día"; mejor programa musical: "Voces de la patria grande"; mejor programa cultural: "Los [illegible]res".

Para el rubro publicidad en TV los premios fueron para "El [illegible]", de Kodak, en aviso unitario; Krandall, en continuidad publicitaria, y Casa de Troya, en aviso seriado.

Radiotelefonía

Mejor programa de larga duración: "[illegible]"; mejor programa cultura: "El buen día"; mejor animadora: [illegible] mejor animador: Enrique Alejandro Mancini; mejor actor: [illegible] Juan Carlos Mesa; [illegible] "[illegible] rátulas"; mejor programa deportivo: "La oral deportiva"; mejor programa de tangos: "Recuerdos"; mejor programa de música moderna: "Las [illegible]"; mejor programa de música estereofónica, "Stereo-show".

Obras de defensa de inundaciones en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam). — [illegible] millones de pesos se invertirán en los trabajos de [illegible] y defensas del río Gastona, [illegible] en su zona de influencia el año pasado.

El anuncio lo hizo el titular de la Dirección de Agua, [illegible] Robledo, quien [illegible] la comitiva del ministro de Economía de la provincia, Jorge Raúl Martínez, hasta la localidad de [illegible] —a [illegible] kilómetros de esta capital— una de las más afectadas por el fenómeno.

Robledo dijo que ya se iniciaron las tareas de [illegible] de las [illegible] y anunció que en setiembre próximo se [illegible] el servicio de agua potable en la localidad, obra iniciada a fines de 1966 y cuya terminación fue concretada por el actual gobierno.

El verano pasado el río Gastona se desbordó en un tramo de dos kilómetros, arrasando a su paso fincas y cubriendo zonas de cultivo [illegible] millonarias para los agricultores de la zona.

En Bariloche hay gran afluencia de turistas brasileños

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 15 (NA). — Con [illegible] y [illegible] por ciento de afluencia de turistas brasileños, se realiza aquí la Fiesta de la Nieve, en medio de una nevada que hoy cubrió el bello lago Nahuel Huapi.

La mañana se presentó con un crudo clima de 3 grados bajo cero y un [illegible] frío que [illegible] de la cordillera de Los Andes.

Convenio con la URSS para el Paraná Medio

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Un acuerdo de asistencia técnica para el desarrollo de los estudios del aprovechamiento hidroeléctrico del Paraná Medio, será firmado hoy entre la empresa soviética Technopromexport y Agua y Energía Eléctrica.

El acto se realizará a las 11, en dependencias de la Secretaría de Energía y será presidido por el titular de esa cartera, Miguel Revestido.

Por dicho convenio la empresa soviética se compromete a prestar a la Argentina, asistencia técnica para la elaboración del proyecto definitivo y el suministro de los equipos de investigación necesarios para la ejecución de los estudios de referencia.

El documento respectivo será firmado por el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Félix Pérez y el presidente de Technopromexport y se efectuará en la [illegible], Miguel Revestido y el embajador de la URSS en nuestro país Petrovich Diukarev.

El monto del contrato asciende a 8.178.825 dólares, importe que de acuerdo con los términos del convenio argentino-soviético firmado en febrero de 1974, nuestro país abonará con el envío de productos nacionales.

Se ha previsto la realización de los estudios en dos etapas, la primera de las cuales [illegible] los planes [illegible]— finalizará a mediados de 1976, en tanto que la segunda concluirá en el tercer trimestre de 1977.

Para el cumplimiento de la primera etapa se ha previsto la llegada a nuestro país de 19 especialistas soviéticos y una cantidad similar lo harán en la segunda, además de la participación de [illegible] expertos que actuarán como consultores en temas de alta especialización. Por su parte profesionales argentinos viajarán a Rusia para colaborar en la parte del proyecto que allí se efectuará.

Primera huelga legal en España

MADRID (España), 15 (EFE). — Cumpliendo todos los requisitos exigidos por la ley, 38 trabajadores de una empresa de esta localidad se han declarado en huelga.

Se trata del primer paro legal que se produce en España desde 1939, año en que terminó la guerra civil y quedaron prohibidas las huelgas.

Estos 38 trabajadores pertenecen a la empresa "Quinsan S.A.", dedicada a la instalación y reparación de tendidos eléctricos, que cuenta con un plantel de 176 empleados distribuidos en tres turnos de trabajo.

Los huelguistas no percibían sus salarios con regularidad desde los primeros meses del corriente año y con su actitud pretenden que la empresa regularice la situación.

Los grupos metalúrgicos de otros centros laborales de la misma localidad barcelonesa han generado un movimiento de solidaridad económica para [illegible] este movimiento.

La política del M. de Economía critica una entidad

BUENOS AIRES, 15. — La comisión directiva de la Confederación del Comercio de la República Argentina, efectuó una reunión para considerar las medidas económicas adoptadas recientemente.

La entidad dio un comunicado en el que señala que el comercio sufre el impacto de los aumentos de los precios de las mercaderías, que provoca graves dificultades para reponer existencias vendidas, y también una fuerte recesión en las ventas; el desabastecimiento de muchos productos, el incremento del costo del crédito; de los costos salariales y de los precios de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos.

La Confederación del Comercio indica que esas dificultades sólo podrán ser superadas definitivamente en su origen, si los sectores nacionales tradicionalmente comprometidos con el país, se disponen a reactualizar un programa de emergencia para la actual coyuntura nacional.

"Lo que vendrá"

BUENOS AIRES, 15. — En un extenso comentario que publica "La Prensa" en su edición de hoy, el ex ministro de Economía del gobierno provisional del teniente general Aramburu y del Dr. Arturo Frondizi, ingeniero Alvaro Alsogaray, expresa que "hemos llegado al último acto del drama. Cuando caiga el telón —dice— ya no habrá libreto o partitura preparados para el epílogo. Este será el que las circunstancias nos deparen".

El autor del artículo, titulado "Lo que vendrá", al referirse a las causas profundas y factores desencadenantes de la inflación, afirma que "deben buscarse, como tantas veces lo he destacado, en las políticas dirigistas, 'desarrollistas' y demagógicas, generadoras de déficit no financiables con moneda verdadera, que los más diversos gobiernos han venido practicando desde hace 30 años y en particular desde fines de 1967 hasta la fecha. Recuérdese que el teniente general Lanusse entregó el gobierno con una inflación que, medida en términos de costo de vida, alcanzaba al 60 u 80 por ciento. Pero el factor desencadenante, la gota de agua que derrama la copa, reside en las recientes negociaciones salariales. Por su carácter masivo, por la importancia de los aumentos y por la incapacidad de las autoridades monetarias para tomar contramedidas, nos precipitan directamente en la hiperinflación. No culpo, repito, exclusivamente a los trabajadores organizados; ya he señalado que en la Argentina las causas fundamentales del proceso inflacionario son otras y vienen de lejos, pero este episodio constituye el detonante inmediato y significa un verdadero acto de irresponsabilidad.

"Comparten esta última —dice Alsogaray— los empresarios que alegremente firmaron los convenios —salvo los que debieron hacerlo bajo amenazas y ante la existencia de rehenes— y los políticos, entre ellos el líder de la oposición, Dr. Ricardo Balbín, que en su demagogia y desconocimiento de los problemas del orden económico, aplauden 'estas soluciones' que no vacilan en precipitar al país en el caos, según ellos para 'salvar las instituciones y llegar, aunque sea con muletas a 1977'. No se dan cuenta de que con la hiperinflación que contribuyeron a desatar están precisamente atentando de la manera más eficaz contra esas instituciones".

El comentario del Ing. Alsogaray finaliza: "Entre tanto el oficialismo dirime sus pleitos internos mediante bombos y estribillos en la puerta de la Catedral en un día patrio. La CGE y el Sr. Gelbard vuelven a la carga con la complicidad o ante la pasividad de los empresarios. Y la oposición sigue usando frases como 'estamos emprolijando el país', 'debe recrearse el gabinete' o hay que dictar 'un decreto asombro'.

"¡Ciertamente estamos en una encrucijada!".

A la situación del país se refirió el Sr. José Gelbard

SAN C. DE BARILOCHE 15 (NA). — El ex ministro de Economía Sr. José Ber Gelbard, afirmó que el país padece "las consecuencias de medidas económicas totalmente equivocadas pero, el caos de que se habla es sólo una excusa para justificarlas".

Gelbard, que fue el primer ministro de Economía del gobierno peronista, rompió su silencio en torno al plan Rodrigo y formuló declaraciones a los periodistas en esta ciudad, a donde llegó en compañía de sus familiares.

El ex secretario de Estado señaló que "el país está parado desde hace ocho meses y debemos hallar la forma de ponerlo otra vez en marcha" y agregó que "el país es el mismo, con su misma capacidad de producción y riqueza".

Más adelante sostuvo que "padecemos las consecuencias de medidas económicas totalmente equivocadas, pero, el caos de que se habla, es sólo una excusa para justificarlas".

Al ser interrogado sobre si se debe retornar a la política de concertación, el ex ministro expresó que "es el único camino" y puso como ejemplo a Gran Bretaña.

Agregó que está "totalmente de acuerdo" con las declaraciones del Ing. Julio Broner, presidente de la C.G.E., referidas a la crisis actual, enfatizando que "hay que volver a la concertación".

Al referirse a la permanencia del Ing. Rodrigo al frente del Ministerio de Economía, Gelbard dijo que "ese es un proceso abierto, todavía no ha sido cerrado y creo que la presidente tiene en sus manos la posibilidad de resolverlo con rectificaciones que la situación impone".

Cuando se le mencionó la existencia de un amplio sector del país que está en la búsqueda de nuevas coincidencias, el ex ministro respondió: "Sí, salvo Frondizi y Alsogaray, casi todos" para añadir que "en lo que va de la crisis se ha observado la presencia y preocupación de las fuerzas armadas en la búsqueda de soluciones".

"Insisto —declaró— en que no debemos hablar de caos; no dejarnos arrastrar por quienes lo esgrimen como argumento para dictar soluciones como el "shock" del ingeniero Rodrigo, [illegible] es poco [illegible]".

Con respecto a los combustibles, Gelbard dijo que "tampoco el país tiene graves problemas" y que el aumento fue dispuesto para financiar el déficit presupuestario, sin tener en cuenta que, vendiendo menos cantidad, volvemos a la misma situación de antes".

Prórroga para los servicios hipotecarios

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional informó, atendiendo a las razones que son de dominio público, originadas por el conflicto en el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos, se ha dispuesto prorrogar el vencimiento de los servicios hipotecarios que se opera en [illegible] fecha hasta el 31 del corriente sin recargo de intereses penales.

Habrá reajuste de los valores de la cosecha

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El reajuste de los valores mínimos para la comercialización de la cosecha gruesa sería anunciado oficialmente antes de la finalización de la 89a. muestra rural que se desarrolla en las instalaciones palermitanas de la Sociedad Rural Argentina.

El anuncio —si bien no fue confirmado en forma oficial— fue formulado por dirigentes ruralistas al término de una reunión que mantuvieron anoche con funcionarios del equipo económico.

La entrevista, que tuvo lugar en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, tuvo por objetivo "intercambiar opiniones acerca de la situación actual del ámbito agropecuario", agregaron los informantes.

Participaron de la reunión, el secretario de Programación y Coordinación Económica, Mansueto Ricardo Zinn; el titular de aquel departamento de Estado, Carlos Alberto Emery; el subsecretario de Ganadería, Julio Emilio Copte; el presidente de la Junta Nacional de Carnes Alberto Pedro Schilling y el vicepresidente de este organismo, Horacio Heguy.

También se hallaban presentes, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda; el director de la entidad, Jorge Zorreguieta, y [illegible] A. [illegible], Guillermo Saens Valiente y Julio Colombo, por la cámara de martilleros de ganado.

En declaraciones al periodismo, los visitantes señalaron que la invitación había sido cursada "a título personal" para intercambiar opiniones acerca de la situación actual del ámbito agropecuario y conocer el pensamiento de las entidades representativas del sector, respecto a la forma de incrementar el ingreso de divisas provenientes de la producción agropecuaria.

Pereda agregó que en el curso de la entrevista se había destacado la necesidad de adecuar los tipos de cambio para los productos ganaderos, a fin de poder competir en los mercados internacionales con precios que a la vez incentiven la actividad de los productores.

Por último, indicaron la urgencia de actualizar el precio del trigo, para favorecer la ampliación de la superficie cultivada, antes que se [illegible] la cosecha del cereal.

Fijan en $ 3 en Rosario la tarifa del transporte

Se estableció también un precio de $ 3,50 para servicio nocturno

ROSARIO, 15. — El Concejo Municipal sancionó anoche una ordenanza por la cual, a partir de su promulgación, se aumenta el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros en el horario de 4 a 21, a $ 3 pesos ley, en tanto que se cobrarán $ 3.50 desde las 21 hasta las 4.

Se aclaró que los [illegible] valores regirán para los servicios de trolebuses.

Asimismo se votó un decreto por el que se autoriza a los taxistas a cobrar $ 12 por bajada de bandera; $ 0.70 por cada cien metros de recorrido y la misma suma por cada minuto de espera. Se señala que esta tarifa es la que vienen cobrando los taxistas, no obstante que la fijada anteriormente por el Concejo era de $ 10, $ 0.60 y $ 0.60 en el mismo orden.

Aplicación del nuevo horario en el comercio

ROSARIO, 15. — Por acuerdo de las partes comenzará a aplicarse pasado mañana el horario corrido para el comercio, según las disposiciones del decreto provincial 2.169 de este año. La resolución motivó el levantamiento de la medida de fuerza dispuesta ayer por los mercantiles a partir de las 10.30, en apoyo de las gestiones que en tal sentido venían realizando los dirigentes de la Asociación de Empleados de Comercio.

Estación terminal "Coronel Perón"

ROSARIO, 15. — Fue presentado en el Concejo Municipal local un proyecto que lleva la firma de los ediles Nelos Basso, Ana Martínez, Oscar Martínez, Pedro Retamoso y Angel Alvarez, por el cual se propone restituir el nombre de "Coronel Perón" a la estación terminal de ómnibus de esta ciudad.

Los nombrados refuerzan su actitud fundamentando que con "ello no se transgrede ninguna ley, ni se desobedece niguna directiva sino que, por el contrario, se hace justicia".

"La restitución del nombre que desde su inauguración tuvo la mencionada estación —agregan— es seguir con esa línea que nos trazó Perón, de orden y de respeto por todo lo que el pueblo quiere ya que, por sus propias palabras, su único heredero es el pueblo".

Situación de una caja de previsión

ROSARIO, 15. — Los profesionales del arte de curar pasivos, cursaron una nota al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Ernesto Prieto, solicitándole se repare, con urgencia, la situación de desmedro —afirman— en que se hallan los pasivos de dicha caja por la inflación y crisis coyuntural. A estos conceptos emitidos en el comunicado expresan que perciben actualmente como haber mínimo $ 1.706 ley y las pensiones el 75 por ciento del mismo, en tanto que en el orden nacional el P.E. ha fijado $ 2.700, o sea que cobran un 37 por ciento menos. Hacen notar que si se los relaciona con el salario básico o mínimo vigente que es de $ 3.000, la diferencia se acentúa al extremo de que se está percibiendo la mitad.

Finalmente peticionan que se eleven de inmediato las prestaciones específicas al mínimo de jubilaciones 2.700 pesos y pensiones $ 2.020. También sugieren que la implementación de la medida sea hecha de inmediato a nivel de resolución del directorio, como lo establecen sus estatutos.



Convenio con la comuna paranaense. - El ministro de Economía e interino de Obras y Servicios Públicos, coronel Gerónimo Cerini, y el intendente municipal, Sr. Juan C. Esparza, suscriben un importante convenio en nombre de la Municipalidad y del Poder Ejecutivo provincial para la ejecución de distintas obras.

Magistrados de E. Ríos dieron una declaración

PARANA, 15 — La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Entre Ríos dio a conocer una declaración a la opinión pública y a los medios de difusión, en la que muestra su preocupación ante el manejo de la información referida a los juicios en trámite, a la actuación en ellos de magistrados y funcionarios y, particularmente, a la especulación que con frecuencia se hace en torno a decisiones y conductas de magistrados, aún antes de haber emitido estos pronunciamientos en causas sometidas a su consideración.

Entre otros aspectos señala que "los medios de información tienen el inalienable derecho de informar acerca de los hechos que se producen en el foro, máxime cuando en determinados fueros como el criminal y correccional, en los que las audiencias son públicas, cualquier ciudadano puede informarse directamente.

"De ello se deduce que ni los organismos judiciales ni los medios de información tienen nada que ocultar, siempre y cuando su publicidad no implique ventilar indebidamente litigios en los que sólo se encuentra comprometido el interés individual, o emitir juicios de valor sobre el proceder de funcionarios o sobre la conducta de personas sometidas a proceso, antes de que medie pronunciamiento firme".

Posteriormente agrega que "el daño moral irreparable que este tipo de actividades puede provocar no solo a magistrados sino a cualquier ciudadano, es incuestionable, porque cuando la población recibe noticias forenses cargadas de presunciones, subjetividades o hipótesis, se forma a la vez un concepto "prejudicial" de los hechos, que puede transformarse en presión para forzar decisiones en un determinado sentido, o en herramienta para desprestigiar a los funcionarios actuantes, así como a las personas que gozan del [illegible] proceso, poniendo públicamente en tela de juicio la equidad de los primeros y engendrando dudas sobre la conducta de los otros antes de haberse dictado el fallo de la justicia".

El documento lo firma el presidente de la entidad, Dr. Oscar Mario Rovira, y el secretario interino, Aníbal Requena.

Instrucción sumaria en el hospital San Roque

PARANA, 15. — La Secretaría General de la Gobernación dispuso la instrucción de una información sumaria en el ámbito del hospital materno infantil "San Roque" de Paraná. En el mismo se investigará un hecho denunciado en un matutino local. La medida obedece a expresas instrucciones del gobernador de la provincia, dado que se denuncia la presunta comisión de una grave falta en la prestación de servicios asistenciales en el mencionado nosocomio.

De acuerdo con la información, los padres de un niño de corta edad denunciaron que en dicho hospital no atendieron a su hijo con una herida cortante y desvanecido, con la premura del caso, dilatándose en un tiempo más que prudencial, por lo que decidieron llevarlo a un establecimiento asistencial privado.

Proyecto sobre el papel para los periódicos

BUENOS AIRES, 15. — El senador Luis León (UCR - Chaco), presentó un proyecto por el que el Senado declara "que vería con agrado que el Poder Ejecutivo haga lugar a la solicitud formulada por la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires y la entidad correspondiente de editores de revistas, para que se establezca un régimen de excepción para la importación de papel prensa, a fin de que se permita la importación con cobertura, seguro de cambio total, abonándose parte del depósito por adelantado o corriendo el riesgo de cambio por parte de los importadores".

En la Universidad del Sur suprimen una asignatura

BAHIA BLANCA, 15 (NA) — El rector interventor de la Universidad Nacional del Sur, Ramus Tetu, suprimió del plan de estudios de las carreras de ingeniería química, licenciatura en química y licenciatura en bioquímica en esa casa de estudios, la asignatura "economía política".

La medida del rector interventor se fundamenta en que "la materia dictóse con criterio que, desde el punto de vista científico, va más allá de la imprescindible objetividad".

En la medida, expresa el rector que tiene en cuenta informes de ex ayudantes de docencia, en el sentido de que se aplicó en los cursos de 1974 un procedimiento de promoción irregular, "ya que se recurría a criterios de falsa raíz popular y de clara tendencia anarquizante y marxista pues los alumnos, según lo declararon, decidían conjuntamente con la cátedra la forma de promoción, sin observar los principios de jerarquía indispensable de toda organización".

Agrega Tetu que "las graves irregularidades en el dictado de la asignatura exigen su anulación, a menos que se acepten conceptos incompatibles con el orden y la tradición nacional y académica".

A un ministro de México ha recibido Vignes

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro de Industria de México, José Campillo Sainz, que viajó a nuestro país para considerar aspectos relacionados con la creación del SELA (Servicio Económico Latinoamericano) fue recibido en la víspera por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Juan Vignes.

El funcionario azteca también se entrevistó con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Beltramino. México y Venezuela, son los países propiciadores de la formación del SELA.

Comisión coordinadora de los demócratas nacionales

BUENOS AIRES, 15. — "Frente a la caótica situación provocada por el oficialismo que desgobierna el país, distintos partidos de extracción demócrata y conservadora han considerado unirse a un partido nacional que los represente, con el fin de convocar a los ciudadanos que consideren necesaria una solución perdurable en el tiempo a través del restablecimiento del orden, el federalismo quebrado, la reivindicación que quienes gobernando construyeron la patria y promovieron su progreso, y la reimplantación y reafirmación del pensamiento republicano expresado en los derechos y garantías establecidos en la sabia Constitución Nacional de 1853", expresa el documento dado por los delegados de once agrupaciones políticas de centro derecha reunidos durante dos días en el local del Partido Demócrata de esta capital.

En la reunión se resolvió constituir una comisión coordinadora nacional de las fuerzas demócratas nacionales, que preside el Dr. Héctor Sánchez Iturbe. Fueron designados secretarios la Sra. Rosa Leyrón Díaz de Newton y el Sr. Raúl Zapata Morente.

Asimismo se encomendó a la comisión citar, para dentro de un mes, a una nueva asamblea plenaria de los distritos, para constituir el comité nacional.

En el documento señálase que el fracaso del gobierno y también "de las tristemente célebres coincidencias de La Hora del Pueblo", requiere el aglutinamiento de las fuerzas conservadoras y demócratas. Añádese que "los principios que se sustentan en nuestra tradición y en el pensamiento cristiano de nuestro pueblo, han sido sustituidos por una profunda alteración de los valores espirituales, originada en la inconducta e ineptitud de los sectores dirigentes, proclives al más crudo e incorrecto sensualismo materialista".

Estuvieron presentes, entre otros, los diputados nacionales Carlos Romero y Carlos Acevedo, de Unión Conservadora. No lo hizo, en cambio, el tercer integrante del bloque, Dr. Francisco Falabella, cuya situación será considerada en el mismo local del Partido Demócrata, el viernes. Como se recordará, se solicitó su expulsión del partido, por su adhesión al plan económico del ministro Rodrigo.

Nuevos precios para gaseosas y cigarrillos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Secretaría de Comercio autorizó, teniendo en cuenta los mayores costos, la modificación de los precios de venta vigentes para los cigarrillos y las bebidas gaseosas. Los nuevos valores entraron en vigencia ayer.

Mediante la resolución 2256 los fabricantes de cigarrillos fueron autorizados a aplicar sobre los [illegible] actualmente vigentes de venta al público, por atado de cigarrillos de 20 unidades, los siguientes incrementos máximos: cigarrillos rubios, 7 pesos, mestizos, 6,50 y negros, 6.

La medida mantiene los márgenes actualmente vigentes para los sectores de la comercialización.

Asimismo la resolución establece que los fabricantes de cigarrillos deberán presentar a la Dirección Nacional de Política de Precios, con carácter de declaración jurada y previamente a la aplicación de los nuevos precios, una planilla en la que se indicará, producto por producto, el precio de venta al público actual y el que resulte en virtud de esta resolución.

LAS BEBIDAS GASEOSAS

Por resolución 2257 de la Secretaría de Comercio se fijaron los siguientes precios máximos de venta para las bebidas gaseosas (colas, tónicas y sabores), sin envase: tamaño chico, por botella, al minorista $ 2,57, al público $ 2,95; tamaño mediano $ 3,02 y $ 3,83; y tamaño de litro $ 7,14 y $ 8,60. Estos precios incluyen el impuesto al valor agregado.

En ambos casos lo dispuesto tiende a asegurar el adecuado desenvolvimiento de esas industrias y el normal abastecimiento de los productos de referencia.

Un plan de acción va a implementar CTERA

BUENOS AIRES, 15 (NA) — La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), resolvió implementar un plan de acción para "rechazar la permanencia en el Ministerio de Educación de Oscar Ivanissevich y su equipo, o cualquier otro grupo que represente la misma línea política", al tiempo que reclamó su participación en la comisión paritaria de la docencia y un amplio debate acerca de la futura ley de educación.

La posición de CTERA fue anunciada por medio de una declaración pública en la que se dispone además convocar al magisterio para la realización de jornadas de protesta mañana y el jueves.

El texto del documento señala que "los trabajadores de la educación, afiliados a CTERA, han sostenido y sostienen que jamás reclamaron para sí privilegios y que sí en sus formulaciones tratan de que se reconozca su labor, lo hace siempre convencido de lograr un mejor y calificado sistema educativo para el pueblo".

"Al defender en su conjunto tan elementales derechos, agrega, colocan su lucha al servicio de los intereses generales de la Nación para obtener como consecuencia el progreso social y la tan ansiada liberación nacional.

"La CTERA no declama su auténtica representatividad y exhibe su real mayoría en el ámbito docente como simple elementos publicitarios".

Las medidas de fuerza

"Lo corrobora con la masividad del éxito de sus medidas de fuerza en el orden nacional realizadas en el año 1974, el 26 de junio próximo pasado, y en la regionalizada en el corriente año por los docentes de Jujuy, Córdoba y Santa Fe.

"Frente a la recreación, estímulo y apoyo oficial prestado a la Unión de Docentes Argentinos (UDA) queda en claro que por sobre el poder y el querer hacer de las entidades, puede existir una realidad insalvable: las bases con que se cuenta

"De ahí la fuerza que impulsa al accionar de la CTERA y su incontrovertible verdad en el campo gremial".

"La convocatoria de la CTERA a los docentes a realizar el paro de 48 horas dispuesto por la clase trabajadora nucleada en la CGT, tuvo el acatamiento masivo dada la justicia de los reclamos, la imperiosa necesidad por anular una política económica que tiende a consolidar la dependencia y atenta contra los intereses del pueblo todo".

En el plano económico

"Sin embargo, el nuevo aval dado al ministro de Economía y sus colaboradores expresa el deseo del gobierno de proseguir el plan que se trazara más allá de los hombres que lo ejecutan.

"La penetración consentida en el plano económico que enajena nuestra soberanía, se corresponde con la política educativa impresa que condiciona nuestra independencia científica, tecnológica y cultural.

"En ese sentido, su representante es el Dr. Ivanissevich y su equipo que el 10 de setiembre de 1974 al exponer su programa, estableció la destrucción en la Universidad de la investigación científico-técnica y relegó la misma a las empresas privadas sin que importe el origen, la formación e intereses de estos".

Misión Ivanissevich

"La llamada misión Ivanissevich, además, la expresión de un autorismo jerárquico, que desconoce el diálogo y esgrime el monólogo como medio de comunicación, que dispone las prescindibilidades, cesantías a 15.000 docentes, que desconoce el derecho de huelga, que prescribe la Constitución Nacional, y aplica medidas punitivas y agravia permanentemente a los docentes y que es la expresión clara de una política educativa regresiva y antipopular.

"La confirmación del doctor Ivanissevich como ministro es una nueva afrenta a los educadores que muestra por parte del gobierno que no le interesa aliviar el clima de tensión que vive el país.

"Dado lo expuesto, la CTERA fundamenta su acción en:

"1) Exigir la integración de la paritaria docente con representantes de CTERA.

"2) Solicitar la convocatoria de un plebiscito nacional para que los educadores determinen qué entidad en el orden nacional debe representarlos.

"3) Peticionar un amplio y concentrado debate en el cual participen todos los sectores para la redacción del proyecto de ley de educación.

"4) Exigir la renuncia del ministro Ivanissevich y su equipo y oponerse a cualquier otro ministro que trate de instrumentar la política adoptada por la misión Ivanissevich.

"5) Convocar a la docencia de todo el país para los días 16 y 17 del corriente a jornadas de protesta, de repudio al ministro Ivanissevich y de reafirmación de nuestros derechos".

Afirmaciones de Mosquera

SALTA, 15 (Télam).— El interventor federal en esta provincia, Alejandro Mosquera, respondió un extenso reportaje a través de la emisora local LV9, y reiteró su fidelidad al movimiento nacional justicialista.

"Soy un hombre del movimiento peronista —dijo— y voy a servirlo desde mi banca de diputado, como interventor federal en Salta o en el cargo que el movimiento crea conveniente".

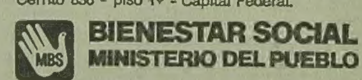
Sobre la acusación, formulada por el diputado nacional salteño, Ricardo Falú, quien afirmó que el gobierno provincial no mantenía diálogo político, dijo que le extrañaba ese cargo pues había conversado muchas veces con ese legislador y le había contestado todos los cargos que este le formulara.

Agregó que diversos proyectos que el Poder Ejecutivo provincial enviaba a sus legisladores nacionales no obtenían ninguna respuesta del doctor Falú.

"No obstante —destacó— sigo repitiendo que me llama la atención que manifieste que no hay diálogo cuando es público y notorio que en la provincia tenemos una junta asesora del Movimiento Justicialista que está en permanente contacto conmigo" y "en ella ha sido designado el doctor Falú", que nombró allí, como su representante personal, al señor José Oliver, porque nuestro legislador nacional, desgraciadamente, tiene poco tiempo para estar en Salta".

Sobre la participación de otras fuerzas políticas en su gobierno afirmó que ello era un hecho pues él escuchaba a "todos los salteños".

Finalizó afirmando que "no sabemos a veces todas las causas que llevan a decidir una intervención" pero el que "paga el mayor tributo es el movimiento peronista, porque intervienen sus propios gobiernos, no los opositores, pero fundamentalmente nosotros los peronistas, nunca tenemos miedo al acto electoral, porque tenemos confianza en el pueblo que ha sido sustento permanente en nuestra gestión".





EL LITORAL

Martes 15 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA NUEVA LEY DE ACEFALIA

El Parlamento ha terminado el tratamiento de las reformas a la ley de acefalía. La iniciativa aprobada difiere de la del proyecto que remitió el P.E. abriéndose la instancia para una nueva reglamentación de la cláusula constitucional del artículo 75, que prevé los casos de destitución, muerte, dimisión o inhabilidad del presidente y vice de la República. Estas circunstancias estuvieron previstas por la ley Nro. 252, del 19 de setiembre de 1868, en la que se establecía el siguiente orden de sucesión: el titular provisorio del Senado, el de la Cámara de Diputados y el de la Corte Suprema de Justicia. La norma en cuestión, una de las más antiguas de nuestro derecho público, surgió en un momento difícil de la vida argentina como una legislación de emergencia. Este carácter, sin embargo, no impidió su larga vigencia, de más de un siglo. El presidente Mitre estaba dirigiendo las operaciones bélicas en el Paraguay cuando el 2 de enero de 1868 falleció el vicepresidente Dr. Marcos Paz. En tanto regresara del frente de guerra el titular del P.E., debió asumir la conducción gubernativa el gabinete nacional en conjunto, hasta que el Congreso procedió en el mismo año a dictar la ley de acefalía.

Es oportuno decir que ésta fue objeto de discusiones y su reforma se propició en diversas ocasiones. Fue un instrumento legal que se inspiró en la regla de 1793, en vigor entonces en los Estados Unidos, y en cierto modo aparecía incorporada a la Constitución, aunque, en realidad, disentía en su contexto jurídico con las prescripciones fundamentales, pues el mencionado artículo 75 dispone que producida la acefalía, el Parlamento debe reunirse y determinar qué funcionario público tiene que desempeñar la presidencia provisoria de la Nación.

La reforma aprobada se acerca un poco al espíritu constitucional. Del proyecto del Ejecutivo fueron eliminados los componentes del ministerio y reemplazados por los gobernadores de provincias, lo que otorga a la nueva legislación un sentido federalista. Se determina la característica de la vacancia, esto es, si es transitoria o definitiva. En el primer caso la sucesión presidencial es igual a la que imponía el precepto anterior. Si es definitiva, deberá convocarse a la Asamblea Legislativa, la que elegirá el presidente provisional entre los legisladores nacionales y los gobernadores de provincias. Como se ve, también quedaron excluidos los miembros de la Corte Suprema, lo que importa una novedad en la práctica tradicional y un desmedro para el más alto tribunal de la Nación.

Es conveniente apuntar que la pauta fundamental argentina no tuvo en su espíritu el atribuir al presidente provisorio del Senado la condición obligada de sucesor potencial del P.E. Por otra parte, la actual instrumentación ha alejado también las posibilidades del titular de la Cámara de Diputados. En los debates, alguna voz expresó que la flamante disposición debería llamarse de "afirmación institucional". Pero si la derogada No. 252 fue dictada en un momento de incertidumbre para la República, también ésta surge en una etapa crítica, señalada por hechos de significación notoria, con gravitación en un futuro inmediato, como el resquebrajamiento de la verticalidad tan pregonada y la imposición de voluntad del Senado en medio de la crisis interna del partido gobernante. Los casos de acefalía en el país pusieron en juego factores de especulación política, que no han faltado en el presente, es decir, como estatuto de circunstancias y en un clima inquieto.

Como expresión de optimismo del hombre de campo se hará la exposición ganadera



UN MOMENTO DE LA REUNION INFORMATIVA

"Queremos demostrar que aún en los momentos indudablemente difíciles que vivimos, el hombre de campo sigue trabajando con fe y decisión". Tal concepto pertenece al presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Jorge Mántaras, formulado en la reunión con los periodistas, al referirse a la decisión de realizar la 69a. Exposición de Ganadería, Industria y Comercio, que organiza la entidad.

[illegible] de los medios de difusión participaron de la amable charla en la sede de la entidad ruralista. Fueron miembros informantes, los señores Abel Doldán, quien abordó la parte vinculada específicamente con la ganadería, y Jorge Maciel, quien se refirió a la muestra industrial y comercial. Los tres representantes de la institución coincidieron en sus juicios en cuanto a las dificultades que se viven y que repercuten en los aspectos [illegible].

El Sr. Mántaras, al iniciar la charla expresó que dentro de las dificultades que originan lógico desaliento en distintos sectores, la Sociedad Rural quiere poner una llama de optimismo en el panorama económico general y reafirmar, al propio tiempo la condición del hombre de campo, y por ello realizaban la tradicional exposición.

Algunos aspectos

El Sr. Abel Doldán pasó a referirse al eco que la decisión ruralista ha tenido en el ámbito ganadero. Expresó que las presunciones pesimistas han sido superadas, pues, para grata sorpresa de los organizadores, son muchos los cabañeros que han de enviar sus productos. Acotó que, por otra parte, establecimientos ubicados a [illegible] de distancia de Santa Fe, no estarán representados, lo que atribuyó a la elevada inversión que significaría el transporte desde la provincia de Bs. As. para dar un ejemplo.

[illegible] que estarán presentes conocidos productores de localidades cercanas a nuestra capital, citando el caso de San Carlos, Felicia, Humboldt, etc.

La parte industrial

También el Sr. Maciel formuló una serie de consideraciones sobre la exposición industrial y comercial. Dijo que empresas estatales como Ferrocarriles Argentinos, Gas del Estado, y otras han comprometido su asistencia, lo mismo que la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Anticipó que este año no habrá presentaciones de lujo de distintos productos, sino que más bien se hará la exhibición de equipos y unidades propiamente dicho. Se refirió también a las dificultades, de tipo económico que afrontarán muchas firmas para trasladar los elementos a exhibir. "De cualquier manera, dijo, existe la necesidad de vender, y para ello hay que ofrecer. Y las exposiciones son canales adecuados para ello".

Otros temas

Se pasó a otros temas, vinculados siempre con el quehacer ruralista. Uno de ellos estuvo referido a la posibilidad del traslado de las instalaciones. El Sr. Mántaras confirmó que hay principios de conversación para el enajenamiento de los terrenos, casi cuatro manzanas donde funciona la entidad. Su venta puede aportar ingentes sumas que permitirán a la misma contar con el dinero necesario para adquirir unos treinta hectáreas, presumiblemente en una zona comprendida por la autopista y las márgenes del río Salado, en el oeste de la ciudad, en donde no se originarían problemas de crecimiento de la ciudad. Ello llevaría implícito también la venta de la extensión ubicada en la intersección de la ruta 11 y el camino Teniente Loza.

De cristalizarse el traslado, se piensa que la Sociedad podrá encarar muchas realizaciones: establecer centro de inseminación artificial, comercialización de equipos e insumos que necesita el campo, semillas, etc.

Espectáculo

Ante consultas sobre las proyecciones de la muestra como motivo de atracción para la generalidad del público, anticipó que se gestionan importantes aportes, aceptando que se estaba en trámite la visita del famoso "Escuadrón Azul", de la Policía Federal. También se deslizó la posibilidad de que se ofrezca una corrida de toros.

La cena

Los periodistas y los ruralistas participaron de una cena, hablando el Sr. Jorge Mántaras, quien solicitó la máxima colaboración de los hombres de prensa. A su vez el Sr. Avelino Alvarez habló en nombre de aquéllos expresando que como santafesino debía dar el máximo apoyo a la realización. También se dirigieron a la concurrencia el concejal Miguel Alfredo Barcos y el Dr. Víctor Luis Funes.

La constitución de una Cooperativa de Prod. Ganaderos solicitaron

El ministro de Agricultura y Ganadería Sr. Edgar Barbero, visitó la ciudad de Gálvez. En tal ocasión analizó problemas que afectan a las actividades agropecuarias con miembros de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. Se trataron además, temas relacionados con la ley federal de carnes y el anteproyecto de Ley de Lechería.

Al finalizar la reunión entregaron al Ing. Barbero un petitorio, donde se sugiere la adopción de medidas que posibiliten la integración de una cooperativa de productores para el faenamiento y comercialización de hacienda vacuna, con bocas de expendio propias.

Enfermedad bovina

El mencionado ministerio advierte que en el Departamento Las Rosas se han detectado casos de anaplasmosis bovina.

Se recomienda la necesidad de una rápida consulta cuando exista presunción de un caso de esta enfermedad pudiendo recabarse los respectivos informes en el teléfono 33180.

Detalles del proyecto de prueba Apolo-Soyuz

Ampliando lo informado anteriormente sobre el proyecto de prueba "Apolo-Soyuz", y contando con la colaboración del señor Jorge R. Coghlan, vocal del Centro Observadores del Espacio, de esta ciudad, hay que destacar que una hora y media después de puesta en órbita, la nave norteamericana Apolo debe realizar un viraje completo para ir en busca de la Soyuz; se trata, prácticamente, de una persecución que derivará en el acoplamiento.

En este aspecto, hay un cambio en la maniobra que se acostumbraba a realizar en los viajes a la Luna, por ejemplo, porque en lugar de viajar juntos los módulos lunares y de acoplamiento de las anteriores misiones espaciales, en esta oportunidad la sección de acoplamiento de la nave Apolo debe adherirse en vuelo al módulo de servicio.

Por consiguiente, en la preparación de la maniobra de la nave rusa, los astronautas norteamericanos tendrán que separar el módulo de servicio del cohete impulsor, es decir, del gigante Saturno 1B, alejarse, dar un vuelco completo y unirse nuevamente con el Saturno, ya con la sección de servicio conectada al módulo de acoplamiento. Entonces, y recién entonces, la nave Apolo irá en busca de la Soyuz en una especie de persecución, como ya dijéramos anteriormente.

Durante los dos días que sigan, la nave Apolo perseguirá a la Soyuz, en tanto las dos naves espaciales den vueltas a la Tierra como si fueran automóviles de carrera en una pista circular. La Apolo, en una altitud menor, completará una revolución más rápidamente, para ir alcanzando gradualmente a la Soyuz. Ayudada por las cadenas de localización soviética y norteamericanas, y por los centros de control en Moscú y en Houston, la nave Apolo efectuará una serie de maniobras que gradualmente reducirá las diferencias de altitud y planos de vuelo de las dos naves espaciales.

Alrededor de sus 50 horas de misión, las dos naves se encontrarán bastante cerca para el reconocimiento visual. Una onda de destellos de la nave soviética guiará a la Apolo en la fase final de la reunión en órbita. La Apolo hará la mayor parte de las maniobras en virtud de su abundante provisión de combustible impulsor. La Soyuz conservará su limitada capacidad de combustible para las maniobras posteriores al acoplamiento.

Cuando lleguen a unas 52 horas de la misión, es decir, unas 52 horas del lanzamiento inicial, el comandante Stafford de la Apolo dirigirá a ésta a la Soyuz usando un objetivo óptico sobre la nave soviética como guía para el primer acoplamiento internacional en el espacio. Con el mecanismo de acoplamiento de la Apolo en actividad, las dos naves espaciales se unirán firmemente, y después de una serie de comprobaciones preliminares se efectuará la primera transferencia de las tripulaciones. Los astronautas Stafford y Slayton entrarán al módulo de acoplamiento, darán a éste una presión equivalente a la de la Soyuz y abrirán la escotilla que conducirá a la nave soviética. Entonces, se producirá el "apretón de manos" simbólico entre los comandantes Stafford y Leonov que será televisado a la Tierra por una cámara montada en el módulo de maniobras o de acoplamiento.

Durante la misión se producirán otras tres transferencias de las tripulaciones. Cada astronauta y cada cosmonauta visitará la nave espacial de la otra nación por lo menos una vez. Los pilotos realizarán varias operaciones en común, luego desatracarán para un experimento final, llamado "eclipse de Sol artificial". En este experimento los navegantes del espacio utilizarán a la nave Apolo como un ocultador, o medio eclipsador, mientras los soviéticos sacan fotografías de la corona, el halo difuso que rodea al Sol. La nave Apolo se apartará de la Soyuz retrocediendo en alineación directa con el Sol hasta llegar a una distancia de 200 metros de la nave soviética. A esa distancia, Apolo bloqueará el radiante disco solar, dejando visible sólo la corona a la tripulación de la Soyuz. Una vez completado el eclipse, los astronautas volverán a viajar hacia la nave Soyuz para una segunda reunión. Esta vez, con la nave soviética accionando el mecanismo de acoplamiento. Poco después, y esto a principios del quinto día de la misión, se producirá la separación final de ambas tripulaciones.

La misión conjunta terminará con un segundo desacoplamiento, pero aún ambas naves espaciales permanecerán en órbita realizando experimentos unilaterales. Leonov y Kubasov, en el Soyuz, comenzarán su sexta jornada en el espacio. El regreso a Tierra lo harán inicialmente por paracaídas especiales de la nave y luego por cohetes frenadores para hacer un lento aterrizaje cerca del punto de partida en Baikonur.

Al iniciarse el décimo día, los astronautas de la nave Apolo realizarán los preparativos para el descenso. El módulo de acoplamiento y el módulo de servicio serán descartados. Con una inversión de sus cohetes impulsores, aproximadamente a las 220 horas de haber comenzado la misión, el módulo de comando saldrá de órbita y hará su familiar acuatizaje en el océano Pacífico. Será el último en ese tipo, pues ya no se lo empleará más en la recuperación en el agua.

Las futuras naves de los EE. UU. para el espacio, a partir del transbordador espacial harán sus aterrizajes sobre ruedas y en pistas de las utilizadas en la actualidad para los aviones.

La misión actual, que es la culminación de más de tres años de trabajo, es consecuencia de un acuerdo firmado en mayo de 1972 entre los EE. UU. y la URSS. Si todo va bien, sin embargo, la misión Apolo-Soyuz demostrará un ideal aún más significativo, o sea, que las divisiones nacionales o políticas no serán obstáculos para la exploración del espacio "por todos y para todos". La exploración del espacio podría ser la primera experiencia humana con el potencial para incorporar a todas las naciones de la Tierra. De todas las empresas del hombre, es la única que se presta clara y lógicamente en la cooperación internacional. Si la misión termina con éxito, se habrá demostrado que es posible hacer algo muy difícil y hacerlo bien. Hace 10 años se consideraba el acoplamiento de dos naves espaciales como la operación más difícil que se podía llevar a cabo. La NASA lo hizo en marzo de 1966, al acoplar un vehículo tripulado Géminis con otro sin tripulación. Pero el acoplamiento de dos naves tripuladas no se logró hasta 1969, varios meses antes del primer alunizaje.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2436. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Alliano, Arena, Budini, Falcini, Favarello, Fernández, Fontana, Rivas, Sebille, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Exposición de fotos sobre arte románico y gótico francés.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra con pinturas de César López Claro. Producción de 1975.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Galería Pinnari, San Martín 2976. — Muestra titulada "15 pintores famosos" (Victorica, Cochet, Castagnino, Spilimbergo etc.).

Samuel Gasparetti (óleos). — En el Ateneo de El Diario, de Paraná. Hasta el 21.

Escuela Provincial de Artes Visuales. Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariano Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1932. — Muestra titulada "Cerámica y tejidos de América". Desde la [illegible], apertura del curso "Percepción visual aplicada a la cerámica". Visitas de 16,30 a 20.30. Hasta el 20.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — El 17, a las 19, apertura de una muestra de obras de Artemio Alisio (tinta - color) y de Felipe Aldama (esculturas).

CONFERENCIAS

R. P. Rubén González: Mañana, a las 19, en el convento de Santo Domingo, sobre: "Misiones de los padres dominicos en la provincia de Misiones y Rep. del Paraguay a continuación de los misioneros jesuitas".

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — El 18, a las 20.30: "Teresa Desqueyroux", de Georges Franju, con Philippe Noiret. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Sala Núcleo Joven, S. Luis e Ituzaingó. — Hoy y mañana a las 19 y 21.15 "Corte marcial a dos desertores en el quinto día de la paz" de Giuliano Montaldo, con Franco Nero.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30 y 21.45, y mañana a las 18.30, en el Chaplin: "Siroco de invierno", de Miklós Jancsó.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La amenaza de Andrómeda", de Robert Wise.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños. — El sábado 19, a las 21, en la sala Mariscal del teatro Municipal. Organiza: Asociación de ex Alumnos de la Alianza Francesa.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director: Manuel Cellario. El jueves próximo, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre.

Fue ampliada la comisión para el puente del Leyes

Ha sido ampliada con tres nuevos miembros la comisión especial designada oportunamente en el área del Ministerio de Obras Públicas, para efectuar un estudio general del problema de erosión existente aguas arribas del puente sobre el arroyo Leyes y en una de las pilas de su infraestructura, a los fines de proponer las soluciones que se estimen convenientes.

Han pasado a formar parte de dicha comisión, el ingeniero geógrafo Manuel Francisco Ullán, en representación del Ministerio de Obras Públicas y los señores Felipe Rivera y Gerónimo Vuscovich, por el Departamento Distrito Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Cabe acotar, que el Ing. Ullán es asimismo asesor técnico de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe.

Al camino Loza le quitaron cosas y le dieron otras

El camino Teniente Loza, que es el que une la ruta nacional 11 con las instalaciones del Instituto Frigorífico Municipal, ofrece algunas referencias interesantes, no sólo porque es el vaso comunicante para una zona tan densamente poblada como es Villa Yapeyú, sino porque se le han adicionado algunas cosas y quitado otras.

Por ejemplo está siendo objeto de la tala de los hermosos árboles que ofrecían acogedora sombra a todo lo largo. En verano, transitar por esa vía, constituirá un pequeño suplicio, a no ser que el vehículo utilizado cuente con aire acondicionado.

En cambio se le han dado algunas cosas, no agradables, por cierto. En su misma entrada, hay una cuneta que sirve de receptáculo a las aguas servidas de un establecimiento que procesa derivados cárneos. Esos líquidos se descomponen y, como el desagüe es a cielo abierto, los efluvios no saben a rosas precisamente.

Por otra parte, se cuenta con un gran basural, donde toneladas de residuos se pudren bajo el sol, brotando de esa extensión de varias hectáreas olores poco agradables.

Ya en las proximidades del Instituto Frigorífico, se advierte la presencia de una casilla de mampostería que se empezó a construir, pero que nunca fue terminada. En el estado actual, ofrece el aspecto de un verdadero adefesio, sin prestar ninguna utilidad.

Por otra parte, ese camino necesita una conexión pavimentada, adoquinada o mejorada, con el corazón del barrio. Ello hace que en temporadas lluviosas los ómnibus no circulen por la zona, especialmente por la avenida 12 de Octubre, que solamente tiene el nombre de avenida, pues necesita una serie de obras para que cumpla el cometido al cual está destinada.

Todo esto y mucho más es lo que se aprecia en una breve recorrida por ese camino.

CIENTIFICAS

Sociedad de Pediatría

El próximo jueves a las 21.30, en el Hospital de Niños se realizará una reunión de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe.

Se desarrollarán los siguientes temas: Hipertensión endocraneana de causas no tumorales, por el Dr. Francisco Páez Allende y Quemaduras en el niño, por los Dres. Juan C. Eleuteri y Angel Satuf.

Piden se llame a reunión en la Asoc. Los Hornos

Con la firma de 35 asociados y 130 vecinos del barrio Las Malvinas, se ha difundido un comunicado en el que expresa que se ha elevado un petitorio a la C.D. de la Asociación Vecinal República de los Hornos, para que se llame dentro de la mayor brevedad posible a asamblea extraordinaria para solucionar problemas originados en la entidad.

Aclaran que no acepta una medida adoptada por el presidente de la asociación, Sr. Epifanio Ramallo, al separar a cuatro miembros por su cuenta y argumentando razones que no se encuadran en los estatutos. Asimismo manifiestan los firmantes, que no aceptan la designación de tres síndicos que ha efectuado el presidente, para cubrir las vacantes en la institución.

Reunión de jubilados periodistas

La comisión directiva del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos ha informado que mañana, a las 18, en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, tendrá lugar una reunión, a fin de considerar asuntos relacionados con la marcha de la institución.

MUNICIPALES

Hoy podría quedar fijado el aumento para los colectivos

De acuerdo a lo trascendido en círculos allegados a la Comisión Mixta del Transporte de la Municipalidad de Santa Fe, en la fecha podría quedar determinado el incremento que se operará en el costo de las tarifas en el servicio urbano de colectivos.

Para esta tarde estaba prevista, una reunión plenaria de la que participarán los miembros de la mencionada las empresas prestatarias, delegados de la CGT, CGE y Federación de Vecinales, con el fin de determinar los aumentos que estaría dispuesto a otorgar el poder concedente, en atención a los estudios realizados sobre la incidencia de los nuevos valores de los insumos del transporte, en el boleto urbano de colectivos.

En atención a los costos puestos en aplicación en la ciudad de Rosario, se estima que también en esta ciudad se diferenciará entre el boleto diurno y el nocturno. No se descarta que en Santa Fe también se fijen los precios de 300 pesos m|n para el boleto desde las 5 a las 21; y de 350 pesos de la misma moneda para el horario nocturno.

Cabe destacar que sería propósito de las autoridades destinar un cuerpo de inspectores para el control de los horarios en colectivos urbanos para pasajeros.

Creación de cargos en la escuela N° 17

El Consejo General de Educación ha dispuesto recientemente la creación de otro cargo vicedirectivo y además el funcionamiento de preescolar en la Escuela No. 17 que funciona en Recreo.

Dichas actividades, como asimismo el cargo serán cubiertas a partir de la finalización del receso escolar de invierno.

Convocaron a postulantes de un plan de viviendas

El Círculo Policial de Oficiales de la primera circunscripción, ha convocado a los postulantes al plan de viviendas para que se hagan presentes en el local social de 9 de Julio 2631, en el horario de 15 a 18 en el siguiente orden: solicitudes del 51 al 100 inclusive, el miércoles 16; del 101 al 150, el 17; del 151 al 200; el 18; del 201 al 250, el lunes 21; del 251 al 300, el 22; 301 a 350, el 23; 351 al 400, el 24; 401 a 450, el 25; 451 al 500, el 28; 501 al 550 el 29; 551 al 600, el 30; 600 en adelante, el jueves 31.

La ASDE adhiere a un encuentro

La Asociación Santafesina de Escritores adhiere con entusiasmo al Primer Encuentro de Escritores Amigos de Coronda.

"La singular circunstancia —dice— de estar Coronda unida en lo afectivo con un grupo ciertamente numeroso de escritores, que en ningún momento han olvidado los lazos sentimentales que los unen con esa pequeña ciudad pone en evidencia el influjo del clima espiritual que surge de ese paisaje y de gente. De manera explícita e implícita, Coronda aparece en la obra poética o narrativa de quienes vieron transcurrir alguna vez sus días en esas tierras. No cabe duda, entonces, que el acto del 18 de julio tiene motivaciones mucho más hondas que la simple reunión de personas vinculadas a un quehacer determinado; para adquirir caracteres propios del efecto por una especial región de la provincia, de larga y rica historia, privilegiada por la coincidencia de tantas vocaciones literarias que encontraron en ella motivos de inspiración y esa paz tan propicia a la labor creadora".

Como ya lo anticipamos dicho encuentro se efectuará el 18 del corriente, a las 18, en la Escuela Normal José Elías Galisteo, de Coronda, donde actuará el Coro Polifónico del Liceo Municipal, con la dirección del Prof. Enrique Núñez, habrá un panel con intervención de escritores y público y serán leídos poemas relacionados con Coronda. Intervendrán los autores Oreste Abiatte, Eduardo F. Acastello, Eduardo Alfonso Acosta, Amalia Aldao, Artemio Arán, María Ester Alvarez de Crucianelli, César Edgardo Biasó, José Francisco Cañín, Leopoldo Chizzini Melo y Sara Zapata Valeije.

La Municipalidad dispone de fondos para los sueldos

Reiterando lo informado por las autoridades municipales, el titular de la Secretaría de Hacienda, Cont. Jorge Gómez, puntualizó nuevamente que están disponibles los fondos necesarios para el pago inmediato de los sueldos por junio al personal. Pero como se adelantó, estiman necesario el levantamiento de las medidas de fuerza que está cumpliendo el personal municipal, con el fin de proceder al pago.

Vencimiento inmobiliario

El mismo funcionario adelantó que el vencimiento de la tasa inmobiliaria, se ha postergado hasta el 23 del corriente, debido a fuerza mayor que son de público conocimiento.

En consecuencia, hasta esa fecha se podrá pagar la primera y segunda cuota del corriente año, y las deudas existentes por el mismo rubro de los años 1970 al 1974, conforme a la condonación correspondiente dada a conocer en su oportunidad.

Estudian nuevas tarifas para el túnel subfluvial

La Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" se encuentra abocada al análisis de costo del servicio, con miras a la introducción de modificaciones en las actuales tarifas. La información fue suministrada por el vocal del organismo por la provincia de Santa Fe, Sr. Damián Junco, quien adelantó que, de cualquier manera, el aumento será menor que los experimentados por los servicios públicos. Señaló que ello sería posible en razón del rígido sistema de administración que impera en el complejo, que permite tener los sueldos del personal al día y habérseles acordado un anticipo de $ 1.800 a cuenta del aumento que se aplique en definitiva.

Declinó el Sr. Junco mencionar cualquier cifra posible para las nuevas tarifas, aunque admitió que los cálculos originales deberán ser reajustados en razón de la alarmante disminución de tránsito de vehículos que se observa en el túnel, pudiéndose señalar que en materia de automóviles la merma ha sido mayor del 50 por ciento. A modo de ejemplo, el funcionario señaló que para el cruce por balsa de Posadas a Encarnación, la Flota Fluvial del Estado Argentino cobra $ 150.000 viejos por cada camión y que la tarifa actual del túnel para la misma unidad es de $ 12.000

La opinión oficial sobre un aviso que se pasa en la TV

El subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Félix Reviglio, ha dado a conocer un comunicado que tiene relación con un aviso publicitario que aparece en las pantallas del Canal 13 de Televisión de esta ciudad.

En el comunicado de referencia se destaca lo siguiente: "El Departamento de Educación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud Pública desea hacer conocer a la población su opinión respecto a un corto publicitario que por el canal local de televisión destaca "propiedades nutritivas del alcohol a través de una determinada marca de vino".

"Además de la inexactitud del mensaje —se agrega— se destaca asimismo que dicha publicidad interfiere el proceso educativo que se ha emprendido en el área escolar, promoviendo el alcoholismo en lugar de contribuir a su erradicación como enfermedad de origen social"

EN BUSCA DE SU REGLA FUNCIONAL

No hay que suponer que las dificultades enredosas porque atraviesa actualmente el país se verán disipadas con prontitud. Es ésta una crisis en profundidad, propia del desenvolvimiento vital de la Nación en nuestros tiempos característicos de ahora. Las cuestiones partidarias, como las interpartidarias, manifiestas o no, los efectos y hasta los colmos de la dinámica de la vida política, de connotaciones económicas y de despliegue institucional proseguirán porque todo ese conjunto por sí anda a la búsqueda de su justificación, de algo que constituya su arreglo orgánico ante la realidad a la que está sometido, guía por donde los espíritus más competentes pueden admitir sus mejores posibilidades de actuación remitiéndose a reglas de juego. El giro de la política oficial, excitado y hasta irritado por las contraposiciones económicas de las que parecen emanar más directamente, anda a la búsqueda de sus normas de desenvolvimiento funcional, aunque ellas no pueden ser del rigor peculiar de las complexiones físicas. El orden del pasado inmediato la había dejado al borde del vacío, pero en las acrimonias de la actualidad, esa modalidad no viene bien ni ensambla las partes, por lo cual el compuesto conjunto no puede ni tácitamente quiere existir marginado en su género de un desarrollo orgánico. Tal fue su verticalidad "unimista", que hoy, por lo contrario, importan su desarreglo. Los que se parapetan uno frente a otro en el mundo de la política de arriba son, por un lado, los que responden a intereses de mayorazgo contra los que buscan el cauce de la regularidad ante lo que es desacorde. Se trata, buenamente tomado, de una crisis de madurez, confundida hasta la desazón por los deterioros económicos, en los que los efectos de las tradiciones propias también fueron desfavorables hasta el absurdo, según con claridad se ve sin vuelta de hojas.

Se reunirá mañana la AES y tratará temas de actualidad

Postergan la reunión de Inmobiliarias

Mañana a partir de las 18 celebrará una reunión de carácter extraordinario la Asociación Empresaria de Santa Fe, afiliada a la Confederación General Económica, en su sede de calle Obispo Gelabert 2478 de esta ciudad.

A esta reunión las autoridades de dicha entidad empresaria citan a todos los presidentes y secretarios de cámaras adheridas, asignándose particular relevancia a esta convocatoria ya que serán considerados importantes temas relacionados con la actualidad económica nacional y provincial.

DIFIRIERON OTRA REUNION

Por otra parte y con motivo de esta reunión, ha sido diferida para la próxima semana otra que a la misma hora debía celebrar mañana la Cámara de Inmobiliarias de Santa Fe e Interior.

Asumió el gerente del Banco Español en nuestra ciudad

Desde el lunes último se encuentra desempeñando las funciones de gerente de la sucursal local del Banco Español del Río de la Plata, el Sr. René J. Airaudo.

El nuevo titular nació en Sunchales y a los 16 años se radicó en nuestra ciudad, para ingresar posteriormente al citado banco, en la sucursal que ahora dirige donde alcanzó el cargo de subcontador, siendo trasladado a Santiago del Estero como contador, de ahí a Rafaela con el mismo cargo, para alcanzar la [illegible] actual, a los 44 años.

Casa Gris

A actos por el 14 de julio en Rosario asistió el gobernador

Con motivo de la fecha nacional francesa, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, asistió [illegible] del ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galretto, a la sede de la Alianza Francesa.

En tal oportunidad fue recibido por el cónsul de Francia en Rosario, Sr. [illegible] presente también el [illegible] de dicha ciudad.

Luego de entonarse los himnos de Argentina y Francia, se ofreció un agasajo a las autoridades y público presente en las instalaciones de la Casa de Francia.

Visitas a escuelas

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis en compañía del ministro de Obras Públicas, Arq. Raúl Calvo, el secretario técnico de la Gobernación Sr. Miguel Salmen y otros funcionarios técnicos, distintos [illegible] escolares.

En tal sentido recorrió las Escuelas Nº 36, 80 y 112 y la "Domingo Crespo".

EL GOBERNADOR SE TRASLADARA MAÑANA A HELVECIA Y SAStre

Esta mañana a las 7.30, el doctor Carlos Sylvestre Begnis, [illegible]. En primer término, el gobernador se reunió con sus colaboradores del área de gobernación, [illegible] tintos problemas que requieren [illegible] secretario privado, Sr. [illegible] to Casis, se abocó a la atención de audiencias, previamente [illegible] concertadas.

Ingresaron al despacho del primer mandatario: Asociación Cooperadora de la Escuela 1.190 de esta capital; Comisión de Fomento de Larrechea; Cooperadora policial de la seccional 11a.; Asociación Cooperadora de la Escuela No 39 de Colastiné; Asociación Cooperadora de la Escuela No. 63 de Rosario y Colegio de Magistrados del Poder Judicial de la Provincia.

Los viajes del Dr. Carlos Sylvestre Begnis mañana se trasladará a las localidades de Helvecia y Sastre; El viaje del gobernador a dichas poblaciones, obedece a que ha sido especialmente invitado para presidir las fiestas patronales de cada una de ellas.

En efecto, el primer mandatario llegará a Helvecia a las 14 por vía aérea y luego de asistir a diversos actos, por el mismo medio de transporte viajará a la ciudad de Sastre, cabecera del departamento San Martín, a donde arribará a las 17.30, aproximadamente.

